

MODELO DE GUÍA DOCENTE PARA UNA ASIGNATURA

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA	
ASIGNATURA: LITERATURA FRANCESA DEL SIGLO XVIII	CÓDIGO:
CENTRO: FACULTAD DE LETRAS	GRADO: FILOLOGÍA FRANCESA
TIPOLOGÍA:	CRÉDITOS ECTS: 4.5.
CURSO: 4º FILOLOGÍA FRANCESA	SEMESTRE: 2º
LENGUA EN QUE SE IMPARTIRÁ: FRANCÉS	USO DOCENTE DE OTRAS LENGUAS: FRANCES/ESPAÑOL
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	
NOMBRE/S: BÁRBARA FERNÁNDEZ TAVIEL DE ANDRADE	e-mail: Barbara.Fdez@uclm.es
DEPARTAMENTO: FILOLOGÍA MODERNA	DESPACHO: 215
HORARIO DE TUTORÍA: Lunes 10:00/12:30 (1er Cuatrim.), 17:00/20:00 y Miércoles de 10:00/11:30	

2. REQUISITOS PREVIOS
<p>Conocer la lengua francesa nivel medio/superior</p> <p>Haber superado el primer ciclo de Filología Inglesa</p>

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El conocimiento del siglo XVIII llamado en Francia el Siglo de la Luces o de la Ilustración y de su literatura es clave en la formación del estudiante de Filología Francesa. No se puede comprender el pensamiento ni la literatura ni la historia contemporáneas sin tener unos conocimientos básicos de este periodo, punto de inflexión en la historia europea y mundial.

Dentro de la literatura francesa impartida por períodos, la literatura del s. XVIII es una bisagra fundamental situada entre la clasicista y doctrinaria literatura del siglo XVII y la innovadora del s. XIX.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

(consultar Proyecto de Título)

Competencias específicas: A1, A4, A14, A19, B1, B10, B12, B16
Competencias generales: A3, A6, A7, A8, A9, A10
Competencias interpersonales: B1, B4, B7, B8, B9, B10

5. OBJETIVOS O RESULTADOS ESPERADOS

Lectura y conocimiento de los autores emblemáticos franceses del siglo de la Ilustración así como de las corrientes de pensamiento, ideológicos y culturales.
Capacidad para exponer en francés y en público un autor y su obra
Capacidad para rastrear la visión que de la mujer se tiene en el siglo en tanto que objeto o sujeto del hacer literario.

6. TEMARIO / CONTENIDOS

Introducción al Siglo de las Luces. Contexto histórico y político. Despertar del espíritu filosófico; ciencia, religión y derecho natural. Lugares y focos de difusión de la cultura. La mujer como objeto y sujeto en la literatura francesa del s.XVIII.

1. Géneros Literarios: La lectura transversal. Autores y obras

2.1. **El ensayo:** vehículo del espíritu filosófico. Montesquieu, Voltaire, Diderot, L'Encyclopédie

2.2. **El género narrativo:** novela epistolar, cuentos filosóficos, (auto) biografías. Montesquieu, Marivaux, Abbé Presvot, Voltaire, Diderot, Rousseau, Sade, Laclos.

2.3. **El género dramático:** tradición e innovación . Marivaux, Drama, y Beaumarchais

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA (Las que tengan un peso en la evaluación se relacionarán con los apartados 8 y 9)	8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9. VALORACIONES (Sobre el total de la asignatura)																								
<p>Actividades en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas: explicación de los principales contenidos de la asignatura: Introducción al s.XVIII y a los tres géneros literarios - Actividades prácticas como aplicación de los contenidos teóricos: preparación individual y en equipo de los autores y obras literarias obligatorias - Pruebas de evaluación: serán individuales (2 test escritos de conocimientos generales, y dos orales (control de lecturas y exposición oral dentro del grupo)) <p>Actividades guiadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - actividad sobre un tema monográfico - orientación de trabajos: explicación y revisión de trabajos individuales y en grupo - Tutorías de grupo: aclaración de dudas y actividades previas a la evaluación, instrucciones sobre búsqueda bibliográfica y manejo de la Biblioteca universitaria, laboratorio de idiomas, etc. - Debates en clase <p>Trabajo autónomo del estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta bibliográfica y de otros materiales multimedia - Estudio de contenidos del temario - Elaboración de trabajos - Preparación de pruebas de evaluación <p>Descripción metodológica del proceso docente y sistema de evaluación</p> <table border="1" data-bbox="152 1225 949 1441"> <thead> <tr> <th>Temas o módulos</th> <th>Tipo de actividades</th> <th>Tiempo de trabajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Introducción al siglo XVIII</td> <td>Clases magistrales</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Lectura manuales de consulta</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Lectura documentos entregados por la profesora</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Visión de documentos audiovisuales</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Temas o módulos	Tipo de actividades	Tiempo de trabajo	Introducción al siglo XVIII	Clases magistrales	9	Lectura manuales de consulta	6	Lectura documentos entregados por la profesora	6	Visión de documentos audiovisuales	4	<p>XI CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>A. Evaluación continua. A lo largo del curso se realizarán tres tipos de pruebas de cuyos resultados dependerá la nota final.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 1ª Evaluación tipo test de la Introducción y el género ensayístico (preguntas y respuestas cortas) 2. Preparación y exposición del género y obra literaria encomendados. 3. 2ª Evaluación tipo test: géneros narrativo y teatral. 4. Evaluación oral de lectura de las obras y entrega de fichas de lecturas <p>B. Examen final. Sólo será obligatorio para quienes no hayan participado en las actividades programadas en el Plan Docente o superado la evaluación continua. Se realizarán en las fechas establecidas por la Facultad. ión</p>	<p>Porcentaje para la calificación</p> <table border="1" data-bbox="1429 627 2235 842"> <tbody> <tr> <td>1er Test de conocimientos</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>2º Test de conocimientos</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Exposición oral de autor y obra. "dissertation"</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Evaluación oral de lecturas</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Asistencia y Participación</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	1er Test de conocimientos	20%	2º Test de conocimientos	20%	Exposición oral de autor y obra. "dissertation"	25%	Evaluación oral de lecturas	5%		20%	Asistencia y Participación	10%
Temas o módulos	Tipo de actividades	Tiempo de trabajo																								
Introducción al siglo XVIII	Clases magistrales	9																								
	Lectura manuales de consulta	6																								
	Lectura documentos entregados por la profesora	6																								
	Visión de documentos audiovisuales	4																								
1er Test de conocimientos	20%																									
2º Test de conocimientos	20%																									
Exposición oral de autor y obra. "dissertation"	25%																									
Evaluación oral de lecturas	5%																									
	20%																									
Asistencia y Participación	10%																									

Géneros literarios	Clases magistrales	10		
	Clases prácticas:			
	Preparación y ejecución de las Exposiciones orales	12 12		
	Lectura de las obras literarias del programa y fichas de lecturas	45		
	Tutorías y consultas a la profesora	10		
TOTAL DE HORAS		112.5		

10. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

SECUENCIA TEMÁTICA Y DE ACTIVIDADES (ordinarias y de evaluación)			PERÍODOS TEMPORALES APROXIMADOS O FECHAS
Temas/bloques/módulos	Actividades	Obligatorias SÍ/NO (1)	Fechas(2) (aproximadas)
Tema 1 <i>Introducción al siglo de la luces.</i>	-Clase teórica	SÍ	<i>Del 25 enero al 10 febrero</i>
GÉNEROS LITERARIOS		SÍ	<i>del 15 febrero al 19 mayo</i>
EL ENSAYO en el XVIII	-Clase teórica	Si	<i>15 al 17 febrero</i>
	-Clases prácticas	Sí	<i>22 al 24 febrero</i>
1ª EVALUACIÓN	1er TEST CONOCIMIENTO	SÍ	3 MARZO
LA NARRATIVA en el siglo XVIII	Clase teórica	Sí	<i>1-3 marzo</i>
	-clases prácticas	Sí	<i>8 marzo al 21 abril</i>
EL TEATRO en el siglo XVIII	Clase teórica	Sí	<i>26-28 abril</i>
	Clases prácticas	Sí	<i>3 mayo -13 mayo</i>
2ª EVALUACIÓN	2º TEST CONOCIMIENTO	SÍ	DÍA EXAMEN OFICIAL
	EXAMEN ORAL LECTURAS Y		

	ENTREGA DE FICHAS DE LECTURAS		
--	----------------------------------	--	--

11. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

MANUALES DE CONSULTA :

Mauzi, R., (dir) *Précis de littérature française du XVIIIe siècle*. Paris, Puf, 1990

Goldzink, J., *XVIIIe siècle*, Paris, Bordas, 1988

Historia de la Literatura Francesa (coord. Javier del Prado)

-LECTURAS OBLIGATORIAS :

Montesquieu: *Les lettres persanes*

Prévost: *Manon Lescaut*

Voltaire: *Contes philosophiques (Candide)*

Rousseau: *Rêveries d'un promeneur solitaire*

Diderot: *Jacques le fataliste*

Beaumarchais: *Le mariage de Figaro*

Marivaux: *Le jeu de l'amour et du hasard*

Sade: *Justine ou les infortunes de la vertu*

Laclos: *Les liaisons dangereuses*

ORIENTACIONES PARA ELABORAR LA GUÍA

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Todo aquello que sea útil para que los estudiantes identifiquen la asignatura, sus características y el profesor o profesores que la imparten.

2. REQUISITOS PREVIOS

Qué deberán saber o saber hacer los estudiantes para emprender la asignatura. Únicamente lo más significativo.

Condiciones obligatorias o aconsejables de matrícula, si existen: por ejemplo, haber aprobado otras asignaturas previamente.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Sentido de la asignatura en el plan de estudios de la carrera, señalar el itinerario formativo al cual pertenece.

Relación de la asignatura con la profesión a desempeñar por los titulados. Indicar qué aporta al futuro titulado.

Señalar el carácter básico de algunas asignaturas, que sirven para emprender otras.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Todas las titulaciones se proponen formar un profesional con unas competencias determinadas: consultar proyectos de títulos.

Una persona es competente cuando resuelve situaciones laborales concretas combinando saberes, procedimientos y actitudes.

Pueden ser “específicas”, o propias de esa titulación, y “transversales”, o comunes a varios títulos.

Para que el estudiante llegue a dominar una competencia son necesarias, normalmente, varias asignaturas.

Pero cada asignatura se relaciona más estrechamente con algunas de las competencias del título.

En este apartado, se señalan aquéllas cuya adquisición favorece especialmente esta asignatura.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS ESPERADOS

Son una concreción académica de las competencias, o sea, lo que tienen que aprender los estudiantes.

Estarán estrechamente relacionados con el apartado 4.

Es lo que tienen que saber, saber hacer o qué actitudes nuevas se esperan de los estudiantes, una vez cursada la asignatura.

Señalan conocimientos, destrezas, conductas o adquisiciones observables y evaluables.

Responden a la pregunta: ¿qué cambios se habrán producido en los estudiantes después de cursar la asignatura?

Conviene iniciar su redacción con un verbo en infinitivo o con frases como *“El alumno será capaz de...”*

6. TEMARIO O CONTENIDOS

Selección de conceptos, hechos, fenómenos, destrezas, habilidades, procedimientos, actitudes, valores, etc.

Conforman la materia, objeto de aprendizaje, que es necesario trabajar para alcanzar los objetivos y competencias.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Acciones que llevará a cabo el estudiante para aprender.

De qué forma las llevará a cabo: secuencia de acciones, grado de autonomía, agrupamientos, espacios, formas de trabajo.

De todas las actividades, ¿cuáles serán objeto de evaluación? ¿habrá algunas especialmente pensadas para evaluar?

Es importante concretar las elaboraciones, procesos, productos, pruebas, etc que serán objeto “de evaluación” o tendrán un valor en la puntuación final.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluar es comparar realizaciones o producciones de los estudiantes con un referente (lo deseable) para emitir un juicio (valoración o calificación).

Conviene evaluar al principio (conocimientos previos), durante (seguimiento) y al final de proceso (ha conseguido, o no, el objetivo; supera, o no, la asignatura).

La evaluación tiene, al menos, dos finalidades: a) reconducir el trabajo para mejorarlo y b) acreditar el grado de dominio de los objetivos propuestos.

Es importante utilizar instrumentos o estrategias diversas, porque son diversos los objetivos y también los propios estudiantes.

9. VALORACIONES

Asignación numérica, porcentual o directa, sobre el total de la calificación, que el docente atribuye a cada actividad o bloque de actividades “de evaluación”.

Será ponderada por el profesor/a en función de su importancia, representatividad, inversión de tiempo que supone, etc.

10. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

Debe reflejar la distribución temporal aproximada de los temas y de las actividades de la asignatura.

La precisión cronológica puede variar a criterio del docente.

Concreta los períodos y momentos o hitos importantes de la evaluación de la asignatura.

Facilita las previsiones y la organización del trabajo de los estudiantes, así como la coordinación del profesorado.

Este apartado, incluye una aproximación a los tiempos que el alumno invertirá en la realización de las actividades.

Pueden distribuirse en actividades de todo el grupo de estudiantes con el profesor (*clase, laboratorio, salidas, pruebas de evaluación, etc*), actividades de parte de los estudiantes con el profesor (*seminarios, trabajo guiado, tutorías*) y de estudio autónomo (*en pequeño grupo o individual*).

Exige coordinación entre el equipo docente, que interviene en un mismo grupo de alumnos, para no sobrecargar en determinados tiempos, o para no solapar entregas.

11. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Precisar los libros, revistas, enlaces web, etc que serán necesarios para desarrollar las actividades.

Debe primar la selección sobre la cantidad.

Puede ser oportuno comentar los libros propuestos para facilitar su selección indicando, a ser posible, su relación con las actividades.

Para cumplimentar este apartado, es importante recordar las actividades de los estudiantes.

CONDICIONES PARA UNA GUÍA

Breve: sintetiza lo necesario.

Clara: la entienden los alumnos.

Funcional: ayuda a organizarse, se utiliza en clase, facilita las mejoras.

Completa: concreta lo que se va a aprender y evaluar; el cómo y el cuándo.

Transparente: estudiantes y otras audiencias pueden percibir, a través de ella, los propósitos de aprendizaje, niveles de exigencia, etc.

Coordinada: garantiza acuerdos entre la misma asignatura impartida en distintos grupos o centros, entre áreas, departamentos y el alineamiento con los objetivos estratégicos de la universidad.

COHERENCIA DE LA GUÍA

Externa: responde a los objetivos y competencias de la titulación.

Interna: existe una relación lógica entre las partes que la componen, sobre todo, entre las competencias que trabaja la asignatura, los objetivos a conseguir, las actividades que realiza el estudiante y los criterios de evaluación. Por ejemplo, si planteamos un objetivo relacionado con las habilidades para exponer en público, será necesario planificar actividades suficientes para que los estudiantes puedan practicar esas destrezas

Ejemplos:

COMPETENCIAS	OBJETIVOS
Evaluar hardware	Diferenciar población y muestra
	Realizar un análisis de la Varianza.
El alumno será capaz de gestionar un laboratorio de análisis	Diseñar un protocolo de análisis en función de algunos parámetros: coste, equipamiento, etc.
	Gestionar un equipo de trabajo

Nota.- Para ampliar esta información, puede consultarse el “Documento de apoyo para la elaboración de Guías Docentes” elaborado por C. Vizcarro en 2008: http://www.uclm.es/organos/vic_docencia/uice/carpeta1/materiales%20de%20trabajo/materiales/guiaestudiantes.pdf